De conformidad a lo que establece el Art. 26 y 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y el Decreto Reglamentario N° 21.909/2003 desde el Art. 55 al 64, que norma la elaboración de un dictamen por parte del Comité de Evaluación de Ofertas, y establece la metodología de análisis y secuencia de revisión de las ofertas recibidas, hasta determinar la oferta más baja o conveniente; se ofrece a continuación el informe de Evaluación de Ofertas Llamado bajo la modalidad de **CONTRATACION DIRECTA** para la **CONTRATACION DEL RUBRO 280 SERVICIOS GASTRONOMICOS.** Solicitado por la Circunscripción Judicial de San Pedro.----------

1) **DATOS DE LA CONVOCATORIA**
   a) Nº de PAC : 253.251
   b) Nombre del llamado : Primer Llamado para Servicios Gastronómicos.
   c) Modalidad : Contratación Directa
   d) Fuente de Financiamiento : 10
   e) Disponibilidad Presupuestaria : 43.024.000

2) **APERTURA DE SOBRES**: Según Acta N° 10 /2013 de fecha 02 de Mayo de 2013, en el local del Poder Judicial de San Pedro, se procedió a la apertura y lectura de la oferta presentada por la siguiente empresa: ----------

Oferentes	RUC N°	Oferta Gs.
PANADERIA LA CASONA	721496-0	356.000

3) **DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL**: El cumplimiento con las documentaciones básicas de carácter sustancial (Decreto N° 21909 Art. 61 numeral 1), se analiza conforme a la tabla que se presenta a continuación:----------

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL	PANADERIA LA CASONA
Formulario de presentación de ofertas debidamente firmado y completado.	CUMPLE
Declaración jurada (Art 40 y 20 – Ley 2051/103). Certificado de SIPE	CUMPLE
Documentos que acrediten suficiente y adecuadamente su representación Legal	CUMPLE
Documentos que acrediten que el bien o servicio cumplen con las especificaciones técnicas, planilla de descripción de trabajo y presupuestos y las Especificaciones Técnicas requeridas.	CUMPLE

En cumplimiento de la Resolución DNCP N° 1271/10 del 11 de Agosto de 2010 "por la cual se deroga la Resolución DNCP 352/08 y se Reglamenta la nueva organización y funcionamiento del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)", se han verificado las documentaciones del Proveedor **PANADERIA LA CASONA**, a través del SIPE y se ha comprobado que son suficientes y corresponden a los indicados en la constancia presentada por el proveedor.----------

Se deja Constancia además, de que se ha verificado el texto de la Carta Oferta (Anexo 2), según el modelo incluido en el Pliego de Bases y Condiciones y es oferente ha presentado dicho documento tal como se ha solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

4) **AJUSTE DE LAS OFERTAS POR ERRORES ARITMETICOS:** se deja constancia que las ofertas están correctas desde el punto de vista aritmético.----------

5) **EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA**: La evaluación de las propuestas presentadas por el oferente, se realiza en base al análisis de las especificaciones técnicas y del precio ofertado por el oferente.----------

PODER JUDICIAL
COMITE DE EVALUACION
San Pedro

Lic. Leonarda Espinola de Arce
Administradora

Ever Eladio Alder
Jefe de Sección

C.P. Fidel Miño Servián
Encargado de Suministro

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

6) **Análisis de Especificaciones Técnicas**:
En el cuadro de análisis de cumplimiento de especificaciones técnicas, que forma parte del presente informe, se evalúan los precios de los de los servicios ofertados por el oferente que ha cumplido con los recaudos legales de carácter sustancial, de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas por la Circunscripción Judicial de San Pedro (De carácter sustancial) verificándose que las ofertas presentada por la empresa **PANADERIA LA CASONA,** cumple con lo solicitado.----------

7) **Análisis de Ofertas**:
De acuerdo al Cuadro Comparativo de Precios que se anexa al presente informe, se evalúa el total ofertado por el oferente, teniendo en cuenta la calidad de los servicios ofertados, el precio más conveniente para la institución y el cumplimiento con las especificaciones técnicas solicitadas por la Circunscripción Judicial de San Pedro.----------

EL oferente ha presentado satisfactoriamente las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones y el precio ofertado se adecua a lo previsto en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 751/2013 de fecha 19/03/2013, por un monto de Gs. 43.024.000 (Guaraníes cuarenta y tres millones veinticuatro mil).----------

EL COMITÉ DE EVALUCAION RECOMIENDA: Tener en cuenta lo establecido en la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas establece en su artículo 34 inc. c)....bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o la municipalidad, se podrá hacer la Contratación Directa sin necesidad de ese mínimo de tres ofertas: ----------

a) **ADJUDICAR**, el llamado a Contratación Directa: para **"SERVICIOS GASTRONOMICOS"** para la Circunscripción Judicial de San Pedro", **PAC N° 253.251**, a la oferta más económica presentada conforme a lo solicitado en el pliego de bases y Condiciones y conforme a la ley, considerando que se ha prorrogado la apertura de ofertas según lo establecido en la Resolución 805/09 de la DNCP, y se consideran agotadas las instancias, de acuerdo al Cuadro de Precios Adjudicados que se anexa al presente informe, a la siguiente empresa:----------

a.1) **PANADERIA LA CASONA,** por un total de **Gs. 356.000 (Guaraníes trescientos cincuenta y seis mil),** para la provisión de los Ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 incluidas todas las cargas impositivas que correspondan.----------

a.2) **SUSCRIBIR**, el contrato abierto con la firma **PANADERIA LA CASONA,** por un monto mínimo de Gs. 21.512.000 (Guaraníes veintiún millones quinientos doce mil), y un monto máximo de Gs. 43.024.000 (Guaraníes cuarenta y tres millones veinticuatro mil) con vigencia desde la fecha de firma del contrato hasta el 31/12/2013.----------

8) **EL COMITÉ DE EVALUACIÓN**, conformado por la Lic. Leonarda Espínola, Administradora, el C.P. Fidel Miño Servian, Jefe de Patrimonio, Juana Ramona Fernández, Asistente Administrativo, Ing. Ever Eladio Alder, Asistente Tribunal de Apelación; eleva a consideración del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial San Pedro el presente Informe Técnico de Evaluación de Ofertas----------

Es nuestro informe;

San Pedro, 06 de Mayo de 2.013.-

PODER JUDICIAL
COMITE DE EVALUACION
Circunscripción Judicial de San Pedro

Juana Fernández

Lic. Leonarda Espínola de Arce
Administradora

Ever Eladio Alder
Jefe de Sección

C.P. Fidel Miño Servián
Encargado de Suministro

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS A LA FIRMA PANADERIA LA CASONA

ÍTEM Nº	UNID. DE MED.	CODIGO DE CATALOGO	CANT. REQUE	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PANADERIA LA CASONA				
						ESP. TECNICAS	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNIT. (IVA INC.)	PRECIO TOTAL (IVA INC.)
1	Unidad	90101603-03	1	BOCADITOS SALADOS	Variados por 100 Unidades, que incluya: sándwich de jamón y queso, empanaditas de jamón y queso, carne y pollo, milanesita de carne y pollo, sopa.	Cumple	Panaderia la Casona	Nacional	150.000	150.000
2	Unidad	90101603-004	1	BOCADITOS DULCES	Variados por 100 Unidades, que incluya: alfajorcitos, pastafloras, bombones de chocolate y coco, galletitas secas surtidas.	Cumple	Panaderia la Casona	Nacional	150.000	150.000
3	Unidad	90101603-017	1	PAN DULCE DE NAVIDAD	Con frutas confitadas, pasas de uvas, nueces, almendras y otros. De 1kg. Por unidad.	Cumple	Panaderia la Casona	Nacional	25.000	25.000
4	Unidad	90101603-024	1	AGUA MINERAL CON GAS	de 500 ml.	Cumple	Panaderia la Casona	Nacional	3.000	3.000
5	Unidad	90101603-025	1	AGUA MINERAL SIN GAS	de 500 ml.	Cumple	Panaderia la Casona	Nacional	3.000	3.000
6	Unidad	90101603-022	1	CAFÉ NEGRO	En termo de 1 litro	Cumple	Panaderia la Casona	Nacional	15.000	15.000
7	Unidad	90101603-006	1	GASEOSA	de 2 litros 1/4	Cumple	Panaderia la Casona	Nacional	10.000	10.000
TOTAL										356.000

OBS: EL SERVICIO ES POR CONTRATO ABIERTO CON UN MONTO MINIMO DE GS. 21.512.000 (GUARANIES VEINTIUN MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL) Y UN MONTO MAXIMO DE 43.024.000 (GUARANIES CUARENTA Y TRES MILLONES VEINTICUATRO MIL).----------

PODER JUDICIAL
COMITE DE EVALUACION
Circunscripción Judicial de San Pedro

Juana Fernández

Lic. Leonardo Espinola de Arce
Administradora

Ever Eladio Alder
Jefe de Sección

C.P. Edgar Miño Serván
Encargado de Suministro

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS A LA FIRMA PANADERIA LA CASONA

ÍTEM Nº	UNID. DE MED.	CODIGO DE CATALOGO	CANT. REQUE	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PANADERIA LA CASONA				
						ESP. TECNICAS	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNIT. (IVA INC.)	PRECIO TOTAL (IVA INC.)
1	Unidad	90101603-03	1	BOCADITOS SALADOS	Variados por 100 Unidades, que incluya: sándwich de jamón y queso, empanaditas de jamón y queso, carne y pollo, milanesita de carne y pollo, sopa.	Cumple	Panaderia la Casona	Nacional	150.000	150.000
2	Unidad	90101603-004	1	BOCADITOS DULCES	Variados por 100 Unidades, que incluya: alfajorcitos, pastafloras, bombones de chocolate y coco, galletitas secas surtidas.	Cumple	Panaderia la Casona	Nacional	150.000	150.000
3	Unidad	90101603-017	1	PAN DULCE DE NAVIDAD	Con frutas confitadas, pasas de uvas, nueces, almendras y otros. De 1kg. Por unidad.	Cumple	Panaderia la Casona	Nacional	25.000	25.000
4	Unidad	90101603-024	1	AGUA MINERAL CON GAS	de 500 ml.	Cumple	Dasani	Nacional	3.000	3.000
5	Unidad	90101603-025	1	AGUA MINERAL SIN GAS	de 500 ml.	Cumple	Dasani	Nacional	3.000	3.000
6	Unidad	90101603-022	1	CAFÉ NEGRO	En termo de 1 litro	Cumple	Panaderia la Casona	Nacional	15.000	15.000
7	Unidad	90101603-006	1	GASEOSA	de 2 litros 1/4	Cumple	Coca Cola	Nacional	10.000	10.000
TOTAL										356.000

OBS: EL SERVICIO ES POR CONTRATO ABIERTO CON UN MONTO MINIMO DE GS. 21.512.000 (GUARANIES VEINTIUN MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL) Y UN MONTO MAXIMO DE 43.024.000 (GUARANIES CUARENTA Y TRES MILLONES VEINTICUATRO MIL).----------

PODER JUDICIAL * Circunscripción Judicial de San Pedro * COMITE DE EVALUACION

Lic. Leonela Espinola de Arce
Administradora

Ever Eladio Alder
Jefe de Sección

Joana Fernandez

C.P. Fidel Mino Servián
Encargado de Suministro

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com